

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Nos complacemos en insertar la siguiente carta que nos remite desde Santa Eulalia nuestro amigo, D. Manuel Martínez. Llena de atinadas observaciones y de prudentes consejos, creemos hacer un gran bien á los ganaderos dándosela á conocer, pues que de ella podrán deducir la manera más eficaz de cortar la terrible epidemia de las viruelas que tantos daños ocasiona á los ganados lanares.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Santa Eulalia 31 de Octubre de 1877.

Muy señor mio: En el número 115 de su periódico, tan dignamente dirigido como útil y necesario á nuestra provincia; veo interrogados á los Subdelegados de Veterinaria acerca de la epizootica variolosa que ha invadido los ganados en este y otros pueblos; y como quiera que el firmante figura entre los aludidos, no puede menos de contestar á tan rectas y loables intenciones, encaminadas á un fin elevado, como es, el de velar por la riqueza y salud de nuestros pueblos.

No es posible dudar, Sr. Director, que en todos los ramos del saber humano, la opinion vulgar siempre se interpone como obstáculo á los adelantos, siendo empeño ordinario de los pueblos sostener sus viciosas costumbres apesar de estar continuamente tocando los sinsabores que ocasiona el error; tanto es así que el alma generosa que animada del celo del bien público procura cortarles los desastrosos efectos de los contagios, sufre una serie interminable de contradicciones y oposicion sistemática de parte de los mismos á quienes intenta favorecer. Tal es la condicion de ciertos hombres para los cuales no hay Ingeniero capaz de torcer el curso á los impetuosos rios de sus preocupaciones y costumbres empíricas é irracionales:

Esto por desgracia sucede en la inmensa mayoría de los pueblos, que guiados tan solo por el hábito tradicional, desconocen que la higiene bien ordenada, es el único preservativo de la peste.

Efectos de tales causas se vienen obserbando há ya algun tiempo en la riqueza pecuaria de nuestra provincia, siendo crecido el número de

reses invadidas por la viruela natural. ¿Y á qué es debido?

A la falta de precaucion de los mismos ganaderos; pues que hay muchos que al verse castigados por la guadaña que tan cruelmente arrebatara sus intereses, se constituyen en un estado de inercia tan deplorable, que no solo dejan de manifestar su invasion á las Autoridades y subdelegados como se halla prevenido, sino que ocultan sus animales infestados en los sitios mas recónditos de sus viviendas y rediles, convirtiéndolos en vastas enfermerias, que muy pronto pasan á ser focos de infeccion, los que sobre perjudicar á la salud pública en general imprimen á la enfermedad misma cierto carácter maligno que en su principio no tenia.

Cuando ya la enfermedad ha tomado grande incremento y el sello del contagio se hace manifiesto, anuncian la dolencia, reuniéndose al efecto la junta de ganaderos que como primer recurso adopta el acantonamiento ó aislamiento de los sanos de los enfermos; medidas que no dejan de ser altamente higiénicas y de imprescindible necesidad, sino llevasen consigo la inoportunidad de tiempo y falta de condiciones de salubridad tan necesarias siempre.

Estas disposiciones, como es natural, originan perjuicios á los ganaderos, que muy pronto, aquellos á quienes afectan las quebrantan, haciendo que los enfermos se comuniquen con los sanos, estos con otros, y así sucesivamente hasta tanto que la viruela deja de ser esporádica pasando á enzoótica y sucesivamente adquiere por fin la atenuadora forma epizootica.

He aquí como se propaga la infeccion variolosa, cuyos estragos son hijos del descuido de los ganaderos, sin que sea responsable el Subdelegado de Veterinaria.

Ahora veamos los medios que la ciencia nos suministra y que rigurosamente cumplimentados de seguro podremos conseguir el estermio de tan mortífero y naturalizado azote en nuestra provincia.

Tratamiento preservativo.

Para evitar el desarrollo de la viruela se hace preciso: 1.º Aislar los rebaños sanos de las personas y animales de cualquier especie, así como

de las sustancias inanimadas ó inertes que directa ó indirectamente hayan podido tener algunas relaciones con los animales ó parages infestados; impidiendo la entrada de los perros, sugetando los del rebaño y de la casa. 2.º No llevar los rebaños sanos por donde pasten los infestados, pues pudiera verificarse el contagio por la materia animal ú orgánica que estos han podido dejar, observándose esto con frecuencia, en el período de descamación que suele ser del undécimo al duodécimo día de su invasión.

La generalidad de los pastores practican la inoculación sirviéndose de las costras ó escaras de los granos llegando á ser tan eficaces los resultados como los obtenidos por la implantación del virus. 3.º Las tierras señaladas á los ganados enfermos deberán hallarse á quinientos metros por lo menos de los no infestados, fijando mucho la atención mas que en la cantidad en la calidad de los alimentos. 4.º Evitar la aglomeración de las reses variolosas, la falta de amplitud hace ser mas funestas sus consecuencias; facilitando en las pastorias suficientes corrientes de aire, y conservarlas muy limpias. 5.º Evitar las sangrias de precaución que propinan algunos curanderos y remedios, y secretos supersticiosos; y 6.º enterrar con las pieles las reses que mueran de viruela, y pedir siempre la intervención de la Autoridad administrativa para que en lo concerniente á tales casos, se ajusten esactamente en todas partes á la legislación vigente. Todos los profesores Veterinarios que han tenido lugar de observar la viruela, aconsejan se proceda sin demora á la inoculación. Efectivamente; nadie puede dudar hoy de sus maravillosos efectos é importantísimas ventajas; pues no solo se evitan esas grandes mortandades que tantos perjuicios ocasionan en los intereses materiales de nuestra agricultura y ganadería sino tambien esos accidentes inherentes y consecutivos á la enfermedad natural como son la ceguera, el aborto, y la pérdida de la lana.

No hay antídoto capaz de contrarrestar la acción de un veneno tan eficazmente como la inoculación lo hace con la viruela; preservando á la economía animal de esa predisposición innata que reside en la mayoría de las especies á contraer las naturales, libertándolas para siempre del contagio. Así es, que siempre que el azote anuncie su proximidad, conviene inocular, pues no solo se modifica la malignidad de su invasora marcha, sino que tambien se acorta su duración, siendo suficientes treinta ó cuarenta días para que un rebaño por numeroso que sea quede libre del enemigo que le devora. No así sucede con la natural, que pasan meses y aun años sin que la fiera del contagio llegue á saciarse en tan encarnizada y enorme presa.

Ante la evidencia del desengaño, creo no debemos titubear en la inoculación, aunque todavía existe entre los ganaderos cierto antagonismo, que hijo de un mal procedimiento quieren despues atribuirle á inconvenientes de tan dicha operación. De cinco mil quinientas reses que he tenido ocasión de inocular en el pueblo de mi residencia y algunos otros, puedo asegurar con datos autorizados, no han llegado á veinte las pérdidas ocasionadas, habiendo ga-

nadero que de mil cabezas no ha tenido una defunción; mientras que de las naturales hay quien ha sufrido un cuarenta por ciento de bajas sin contar muchas reses que se han quedado inutilizadas. Esto, unido á datos estadísticos por eminentes profesores recogidos, me hacen creer como á tantos otros, que si se inoculara con virus bien depurado y recogido en buenas condiciones se obtendrían resultados admirables.

Humilde en mis aspiraciones de lauro, conozco mi pequeñez, y al atreverme á remitir á V. el adjunto comunicado no llevo otro fin ni deseo más que el de remediar y prevenir en lo posible los males que ocasiona el abandono; por lo que si lo considera digno de su aprobación, se sirva darle publicidad en el periódico que contanto acierto dirige, quedándole sumamente agradecido su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

Manuel Martinez.

CRÓNICA GENERAL.

Sabemos con toda seguridad que el Presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Foronda, posee en la renombrada cuenca carbonífera de Utrillas estensas minas, por cuya razón se halla interesado en la construcción de los ferro-carriles de esta provincia. Válganos Dios y cuanto podríamos hacer si lográramos unir tanto elemento como hay disperso y todos á la vez trabajáramos de comun acuerdo.

«Desde Albalate del Arzobispo nos escribe un amigo preguntándonos cuando se invita á las personas de los pueblos de la provincia, para que puedan ingresar en la Sociedad Turolense de amigos del país, pues, continúa aquel, es conveniente que esto no se dilate, en primer lugar, para evitar que dicha Asociación tome un carácter demasiado pronunciado de localidad, y en segundo, para que prontamente puedan ser tratadas esas cuestiones de interés vital para la provincia, como son, la construcción de ferro-carriles, carreteras etc.»

Segun nuestras noticias, está esperándose á que se termine la impresión del Reglamento, para entonces acompañar un ejemplar de este á cada carta de invitación que se circule y á seguida acometer el examen de esas cuestiones á que nuestro amigo se refiere.

Hemos recibido un ejemplar del Código penal reformado de 1870 con la Jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Justicia en cada artículo, cuya obra constituye el tomo primero de los que se propone publicar D. Ambrosio Tapia, Abo-

gado fiscal, que ha sido, de Audiencia, sobre *Jurisprudencia Penal Española*, la cual la constituirán dicho Código, las leyes electorales y de imprenta, el Real decreto sobre contrabando y defraudación y las Ordenanzas generales de montes, en la sanción penal comprendida en sus disposiciones, con la Jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo y la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que le afecte esta jurisprudencia.

No podemos menos de recomendar á nuestros suscritores la adquisición de esta obra, escrita con la competencia que tiene acreditada el Sr. Tapia, pues que en ella encontrarán cuanto guarda relación con la materia de que se ocupa. La gran acogida que el público la ha dispensado prueba clara y suficientemente el fundamento de nuestros elogios.

Se vende cada tomo al precio de cuatro pesetas en la librería de D. Victoriano Suarez. Jacometrezo, 72, Madrid, pudiéndose también adquirir haciendo el encargo á la Administración de EL TUROLENSE.

Segun un Telégrama de Madras, en Bangalore se recoge diariamente en las calles una veintena de individuos muertos de inanición. Una relación de la municipalidad afirma que en la decena que terminó en 17 de Octubre se habían recogido los cadáveres de 236 individuos, muertos de hambre. Esta, según datos oficiales produce la misma excesiva mortalidad en todo el estado de Mysora.

Las noticias que un periódico ha recibido de Paris son que, continúe ó no en la presidencia el mariscal Mac-Mahon, lo cual todavía no es un hecho averiguado, la moyoría se halla resuelta á dar al comercio y á la industria garantías de que la esposición universal no ha de sufrir entorpecimiento.

Por la Comandancia general Sub-inspección de Artillería del Distrito de Aragon se anuncia mediante oposicion la vacante de una plaza de escribiente en la Maestranza de Sevilla, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Leemos en nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«Los artistas de todas las naciones están invitados á un concurso para presentar un modelo del monumenso que se ha de erigir el año próximo en Munich, á la memoria del sábio químico Liebig. Los dibujos serán

remitidos á la academia de Bellas artes de Berlin, desde el 1.º hasta el 15 de Junio de 1878. El comité ejecutivo se encarga de los gastos de transporte, ida y vuelta. El primer modelo recibirá un premio de 2.000 marcos y el segundo, uno de 1.500.

El monumento consistirá en un busto de bronce sobre un pedestal recubierto de adornos, representando episodios sacados de la vida del célebre químico.»

Tan pronto como ha llegado á Paris el señor Grevy, ha celebrado conferencias importantes con los políticos mas caracterizados de las fracciones radicales.

La opinion general entre los republicanos de Francia es que el Sr. Grevy debe sustituir en el tiempo legal, al mariscal Mac-Mahon en la presidencia, y hasta los gambetistas más ardientes mantienen esta opinion, en la que esperan coincidan todos los demás.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. don José Olózaga, presidente que fué del Consejo de Estado.

De Real orden se ha negado la solicitud de la Liga de contribuyentes de Huesca sobre moratoria para el pago de las contribuciones de la provincia.

Dice *El Imparcial*:

«Aunque no se nos ha notificado aun oficialmente, sabemos, por noticias directas recogidas hoy en la Audiencia, que ha sido absuelto *El Imparcial* del dia 26 de Octubre, cuyo número fué denunciado por el fiscal de imprenta.

Mucho lo celebramos.

Hemos recibido el número 40 de la interesante revista *La Ilustración de la Infancia*. Se suscribe en la Administración de EL TUROLENSE.

A los labradores que miran á los gorriónes como á los principales enemigos de la Agricultura debemos decirles que el gobierno inglés embarcó hace algunos meses en un buque del Estado dos mil gorriónes con destino á Nueva Zebanda, con el solo objeto de dejarlos allí en libertad para que devoraran gran número de insectos que perjudican á las plantas, y posteriormente hemos sabido que el mejor éxito ha coronado el propósito de

aquel gobierno, puesto que, merced á los indicados pájaros, las plantas hasta entonces raquílicas crecen hoy pujantes y producen abundantemente.

Personas inteligentes calculan en mas de 30.000 arrobas la caña de azúcar que se recolectará este año en la comarca de Denia que es la primera que en aquella costa inició el restablecimiento de dicha cosecha.

Se ha concedido rehabilitacion en el retiro de teniente al comandante de las filas carlistas D. Hipólito de Ochoa.

El director de Instrucción pública ha dispuesto lo conveniente para que se lleve á efecto con toda preferencia en las oficinas de aquel centro la expedición de títulos profesionales.

Cultos.

SATO DE HOY.—S. Severiano, ob.

En la Iglesia de Religiosas de Sta. Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, dándose principio á las cinco y tres cuartos.

Precios medios del Almudí de Teruel.

Trigo. —Chamorra superior, á.	35,	reales.
Id. Chamorro, á.	34,	»
Id. Jeja, á.	33,	»
Id. Candéal, á.	34,	»
Id. Royo, á.	33,50	»
Id. Morcacho, á.	26,	»
Id. Centeno, á.	22,24	»
Cebada, á.	17,	»

Teruel 7 de Octubre de 1877.—*El encargado del Almudí*, Carlos Jordan.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

De la Agencia de Fabra.

Paris 5.—El resultado general de elecciones de diputados provinciales no se conoce aun definitivamente.

Los periódicos republicanos aseguran que los candidatos de su partido han ganado algunos puestos sobre los que tienen en los actuales Consejos.

El periódico el *Francés* afirma que las elecciones no han modificado sensiblemente la composición de los actuales Consejos generales, y añade que la mayoría de los Consejos puede asegurarse desde luego que pertenece á los conservadores.

El Monitor Universal dice que las negociaciones para formar nuevo gabinete no han terminado aun. Añade que las candidaturas mas probables son Pouyer Quertier Presidencia y Hacienda, el baron de Legnay, Interior; Delsol Justicia; Vogue, Negocios extranjeros; Mon Golfier, Obras públicas; Dumas, Instrucción pública; Clement, Comercio; Perthaud, Guerra, y Cicquel, Marina.

Esta candidatura discrepa bastante de la que anunciaron ayer algunos periódicos de Paris.

Paris 5.—Las noticias recibidas á última hora hacen creer que los republicanos han ganado sesenta puestos mas que los que tenían en los Consejos generales.

No se sabe todavía en cuantos Consejos podrá esto convertir en minoría lo que ha sido hasta ahora mayoría conservadora.

Los orleanistas no ocultan la irritación que les ha producido la derrota del presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, que ha sido batido por el bonapartista.

Se cree muy probable el ministerio tal como lo indica el *Monitor Universal*, pero nada hay acordado todavía definitivamente, ignorándose si podrán salir mañana los nombramientos en el *Diario Oficial*.

Londres 5.—El periódico el *Daily-Nerw* en su número de esta mañana publica un despacho de Syra, fechado hoy, diciendo que la situación de los sitiados en Kars es desesperada.

Añade que hay 4000 heridos dentro de la plaza.

Dice que las provisiones escasean en extremo.

Y añade que sabe positivamente que falta por completo el combustible, por haberse gastado toda la madera que habia destinada á arder.

El *Daily-Telegraph* publica un telegrama fechado en Batum, diciendo que los turcos atacaron el día 2 del corriente á los rusos en la carretera de Ojovidgeht.

Añade que los rusos fueron derrotados y que se vieron obligados á retroceder, teniendo muchas bajas y dejando gran número de muertos sobre el campo de batalla.

El periódico el *Standart* asegura que el célebre general ruso Gurko ha fallecido á consecuencia de sus heridas.

(La *Agencia Fabra* deja al *Standart* la responsabilidad de esta noticia, que no ha sido confirmada aun por otros conductos).

Londres 6 (mañana).—El *Daily-Telegraph* publica un despacho de Erzerum diciendo que los rusos atacaron á los turcos en toda la línea el día 5 del corriente.

Añade que el combate fué muy encarnizado, prolongándose por espacio de diez horas.

Los rusos consiguieron cortar el centro turco, derrotando al enemigo.

El general en jefe del ejército turco, Muktar-Bajá, está herido, segun el despacho del *Daily-Telegraph*.